

El CAVR le devuelve la esperanza de volar a un gallinazo mediante un innovador procedimiento de implante de plumas

- **Mediante un procedimiento especializado en el CAVR del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se reemplazó temporalmente las plumas de vuelo que le habían sido cortadas a un gallinazo.**
- **Con el propósito de favorecer su recuperación y devolverle progresivamente la capacidad de volar, mientras su plumaje se renueva de manera natural.**
- **El caso también invita a reflexionar sobre el rechazo hacia animales silvestres asociado con mitos y supersticiones.**

Un procedimiento de implante de plumas permite que un gallinazo atendido en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre (CAVR), del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, avance en la recuperación de su capacidad de vuelo, luego de ingresar con las plumas de las alas y la cola cortadas.

El individuo llegó con un recorte de sus plumas primarias y secundarias, ubicadas en las alas y de las timoneras, que se encuentran en la cola. Estas plumas son esenciales para la propulsión, la sustentación, la dirección y la estabilidad durante el vuelo. Su afectación comprometía la capacidad del animal para desplazarse, escapar de posibles amenazas y desarrollar comportamientos naturales.

A diferencia de una fractura, que puede producirse por una colisión u otro accidente, los bordes definidos de las plumas cortadas sugieren una intervención directa. Sin embargo, no se conocen las circunstancias exactas en las que ocurrió ni quién la realizó.

La intervención consiste en reemplazar temporalmente las plumas que han perdido su funcionalidad mediante la selección e implantación de plumas compatibles con el individuo. De esta manera, se busca recuperar la estructura necesaria para volar mientras se produce la muda natural y crecen sus propias plumas. El gallinazo lleva varios meses en proceso de rehabilitación. Actualmente, presenta avances en su capacidad de vuelo, aunque el procedimiento continúa y su evolución debe seguir siendo evaluada por el equipo especializado.

Para realizar el implante, el CAVR dispone de un banco de plumas recuperadas de animales que han fallecido o que ingresaron muertos al Centro. El equipo selecciona

las más adecuadas según características como la especie, la edad y el tamaño del individuo, con el propósito de recuperar temporalmente la funcionalidad de su plumaje.

El procedimiento no reemplaza de manera permanente el plumaje del animal, busca ayudarlo a recuperar funcionalidad mientras espera la renovación natural de sus plumas, un proceso que puede prolongarse durante un tiempo considerable. El caso también abre una conversación sobre la manera en que las personas se relacionan con los animales silvestres que suelen generar miedo, desagrado o rechazo.

Durante la temporada de Halloween, los murciélagos, las serpientes, las arañas, los búhos y los gallinazos suelen asociarse con historias de terror, brujería y malos presagios. Aunque estas representaciones hacen parte de la cultura popular, pueden reforzar prejuicios y favorecer comportamientos agresivos contra animales que cumplen funciones importantes en los ecosistemas.

Los murciélagos, según la especie, contribuyen a la polinización, la dispersión de semillas y el control de insectos. Las serpientes ayudan a regular las poblaciones de sus presas; las arañas participan en el control natural de insectos, y los búhos contribuyen al equilibrio de las poblaciones de pequeños animales.

El problema surge cuando el temor o el desconocimiento llevan a perseguir, golpear o intentar eliminar a estos individuos. La presencia de un animal silvestre no significa, por sí sola, que exista un peligro para las personas, ante un encuentro, la recomendación es mantener la distancia, evitar manipularlo y solicitar orientación cuando se encuentre herido, vulnerable o en riesgo.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá invita a la ciudadanía a cuestionar los mitos asociados con la fauna silvestre y a comprender que ninguna especie debe ser agredida por su apariencia, sus hábitos o las creencias que despierta. Si encuentra un animal silvestre herido, vulnerable o en una situación de riesgo en el Valle de Aburrá, puede comunicarse con la línea de atención de fauna silvestre **304 630 0090**, disponible para llamadas y mensajes vía WhatsApp.

El Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna silvestre del Área Metropolitana es un proyecto que se desarrolla en convenio con la Universidad CES.

Prensa
Información para periodistas
3052731309